

# ADMINISTRACION LOCAL

**576** *RESOLUCION de 29 de noviembre de 1993, del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Don Manuel Cerdán Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 2 de mayo de 1989, fue nombrada funcionaria de carrera doña María Luz Fernández Fuentes como Auxiliar de Administración General, tomando posesión el día 8 de mayo de 1989.

Segura de la Sierra, 29 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Manuel Cerdán Sánchez.

**577** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Frigiliana (Málaga), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Concluido el proceso administrativo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento efectuado por resolución de fecha 11 de noviembre de 1993 de la Comisión de Gobierno municipal de la siguiente funcionaria de carrera:

Doña María José Martínez Ruiz, con documento nacional de identidad número 30.527.208, con la categoría de Administrativo de Administración General.

Frigiliana, 1 de diciembre de 1993.—El Alcalde.

**578** *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Carcaixent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios y se adjudican varias plazas de personal laboral.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que el señor Alcalde, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas tuvo a bien formalizar contratación y nombrar funcionarios para los puestos de trabajo a favor de las personas que se especifican:

#### Personal funcionario:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar: Don Miguel García Rodríguez y don Jordi Martínez i Durà.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales: Doña Elisa Almiñana Tormo.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, denominación bibliotecaria: Doña Dolores García Hinarejos.

Escala de Administración General, subescala Técnica: Doña Elvira L. Grau Olivert.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios: Don Vicente Soler Femenía.

#### Personal laboral:

Denominación, Arquitecto Técnico: Don José Giner Oliver.

Denominación, Técnico Medio de Promoción Lingüística: Don Rubén Cervera Barberá.

Denominación, Apoyo a Domicilio de Servicios Sociales: Doña Consuelo Lledó Climent y doña Josefa Torres Toledo.

Carcaixent, 7 de diciembre de 1993.—El Alcalde, ante mí, el Secretario.

**579** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por resolución de la Alcaldía de fecha 10 de diciembre de 1993, ha sido nombrada doña Rosa María Alberca Ortega, para ocupar la plaza de Administrativo de Administración Local, Escala de Administración General, grupo de titulación C, complemento de destino nivel 11, con carácter de funcionarios de carrera a propuesta del correspondiente Tribunal calificador de la correspondiente oposición por promoción interna.

La Villa de Don Fadrique, 11 de diciembre de 1993.—El Alcalde, Pedro Tello Díaz-Maroto.

**580** *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1989, de 19 de diciembre, se hace público que la Comisión Municipal de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión de 17 de noviembre de 1993 acordó nombrar funcionario de carrera a don Ignacio Díez González, con documento nacional de identidad número 12.322.836, para ocupar una plaza de Administrativo, clasificada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa y grupo C.

Medina del Campo, 16 de diciembre de 1993.—El Alcalde, José Antonio Pérez García.

**581** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.*

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de diciembre de 1993, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas al efecto convocadas, ha sido nombrado funcionario de carrera en la plantilla de esta Corporación:

Como Administrativo de Secretaría de Administración General a doña María Jesusa Fernández Bascuas, con documento nacional de identidad número 33.244.650.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. La Estrada, 17 de diciembre de 1993.—El Alcalde.

**582** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 14 de diciembre de 1993, y a propuesta de los Tribunales calificadores de los diversos procesos selectivos llevados a efectos por este Ayuntamiento, se ha efectuado el nombramiento como funcionarios de carrera de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Don Pedro Riaza Cuenca, con documento nacional de identidad número 5.247.680, plaza de Auxiliar de Mecanización, grabación y Reproducción (grupo D, Escala de Administración Especial).

Don Juan Antonio de la Peña Ventura, con documento nacional de identidad número 50.064.585, plaza de Auxiliar de Mecanización, Grabación y Reproducción (Grupo D, Escala de Administración Especial).